



Mapa de Riesgos Corrupción 2024

| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|------------------|---|--------------|-----------------|-------------------------------|--|--------------------|-----------------|------------------------|-------------------|---|-----------------------|----------------------|------------|
| VIGENCIA: 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| N° | NOMBRE DEL RIESGO | CAUSAS | CLASE DEL RIESGO | CONSECUENCIAS | CALIFICACIÓN | | EVALUACIÓN DEL RIESGO | CONTROLES | NUEVA CALIFICACIÓN | | OPCIONES DE MANEJO | ACCIONES | RESPONSABLE | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | |
| | | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | | | | | | |
| Primer seguimiento al Mapa de Riesgos incluir evidencias | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Tráfico de influencias para la gestión de trámites de registro automotor. | 1. Influencia de funcionarios. 2. Dificultad de información para el usuario y falta de comunicación clara. 3. Inadecuación de los procedimientos. | Corrupción | Maltrato administrativo, discriminación, penales. | Probable | 5. Catastrófico | Control de Acceso Tecnológico | Auditorías internas a cada 60 días, implementación de tecnología de comunicación por canales, encuestas de satisfacción. | 3. Baja | 3. Moderado | Zona de riesgo alta | Reducir el riesgo | Subgerencia Operativa | 1/1/2024 | 31/12/2024 | |
| 2 | Omisión en las actuaciones operativas para el suministro de las espaldas de arena. | 1. Desatención de funciones. 2. No realizar una debida diligencia para los procesos contractuales, para adquisición de suministros. 3. Inoperancia del personal de los procesos operativos para entrar a portar su aplicación. | Corrupción | 1. Incumplimiento de la especialidad del usuario, afectación al recurso público. 2. Pérdida de permisos, registros por tramitar no realizados. 3. Falta de cumplimiento de las resoluciones de la entidad. | Probable | 5. Catastrófico | Control de Acceso Tecnológico | Seguimiento al sistema de gestión Auditorías Internas | 3. Baja | 3. Moderado | Zona de riesgo alta | Reducir el riesgo | Auditoría Interna, Formas especial | Subgerencia Operativa | 1/1/2024 | 31/12/2024 |
| 3 | Opportunidad en la ejecución de actividades para la prestación de servicios. | 1. Desatención de funciones. 2. Omisión de labores. | Corrupción | 1. Perjudicando la comercialización en procesos. 2. Explotación de debilidades de usuarios de información suministrada y para su actualización de los medios publicitarios. | Probable | 5. Catastrófico | Zona de riesgo crítica | Realización de los permisos de acceso dependiente del perfil, control documental de tramites, datos. | 3. Baja | 5. Catastrófico | Zona de riesgo crítica | Reducir el riesgo | Generar las restricciones de permisos a usuarios según perfil | Subgerencia Operativa | 1/1/2024 | 31/12/2024 |
| 4 | Atención al usuario de documentos de procesos administrativos y/o contractuales. | 1. Falta de recursos humanos que permita tener de verificación documental de la información enviada por los usuarios. 2. Falta de capacitación del personal para la gestión y custodia de los documentos. 3. Carencia de procedimientos respecto a la información recibida. 4. Ineficiencia en la gestión documental. | Corrupción | 1. Limitación de la calidad de la información suministrada por los usuarios. 2. Pérdida de la información de los documentos. 3. Pérdida de la información de los documentos. 4. Pérdida de la información de los documentos. | Probable | 5. Catastrófico | Zona de riesgo crítica | 1. Manual de procedimientos de atención al usuario de conformidad con el perfil. 2. Auditorías Internas. 3. Reducción. | 2. Improbable | 4. Mayor | Zona de riesgo alta | Reducir el riesgo | 1. Designación de personal para fines a cargo de las áreas de gestión documental. 2. Control ante la Subgerencia Administrativa del ITBOY de conformidad con el perfil de los usuarios. 3. Capacitación al personal para el manejo de la información de los documentos. | Asesoría Jurídica | 1/1/2024 | permanente |
| 5 | Cualidad en las inspecciones administrativas y operativas en las acciones de control técnico de las obligaciones de uso de ITBOY. | 1. Falta de control en los pagos. 2. Incumplimiento al manual de Cartera. | Corrupción | 1. Incumplimiento de la especialidad del usuario, afectación al recurso público. 2. Pérdida de permisos, registros por tramitar no realizados. 3. Falta de cumplimiento de las resoluciones de la entidad. | Probable | 5. Catastrófico | Zona de riesgo crítica | 1. Reducción a más de Profiles de Atención al Usuario, acciones preventivas y control de la oficina de cobros contractuales en materia de trámite del proceso contractual de tránsito y del proceso administrativo de cobros contractuales. 2. Sistema de monitoreo y actualización de datos de atención al usuario. 3. Sistema de monitoreo y actualización de datos de atención al usuario. 4. Manual de procedimientos de atención al usuario. 5. Sistema de monitoreo y actualización de datos de atención al usuario. 6. Sistema de monitoreo y actualización de datos de atención al usuario. | 2. Improbable | 4. Mayor | Zona de riesgo alta | Reducir el riesgo | 1. Reducción a los perfiles de atención al usuario en procesos contractuales. 2. Reducción a los perfiles de atención al usuario en procesos contractuales. 3. Verificación directa de la actividad del personal que atiende al usuario. | Asesoría Jurídica | 1/1/2024 | 31/12/2024 |
| 6 | Incumplimiento en los acuerdos de pago. | 1. Falta de control en los pagos. 2. Incumplimiento al manual de Cartera. | Corrupción | Afectación económica a los registros de la entidad. | 4. Probable | 5. Catastrófico | Zona de riesgo crítica | 1. Auditoría a los acuerdos de pago. | 2. Improbable | 4. Mayor | Zona de riesgo alta | Reducir el riesgo | 1. Control Tecnológico 2. Actualización al manual de Cartera. 3. Socialización al personal de la Cartera correspondiente. | Asesoría Jurídica | 1/1/2024 | 31/12/2024 |
| PRIMER SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO. AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A 30 DE ABRIL 2024 (Conservando el texto evidenciado de la línea estratégica y la segunda línea de defensa) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>La Oficina Asesora de Control Interno, evaluó el cumplimiento de las acciones propuestas para reducir el riesgo de corrupción en materia de tráfico de influencias en la gestión de trámites de registro automotor, se han implementado diversas medidas de control preventivo.</p> <p>El área de sistemas sigue en papel fundamental el otorgar las permisos para acceder a plataformas tecnológicas como STROV y RUTV. Este control solo se brinda a la concejala técnica de permisos, una que también realiza un seguimiento continuo a los usuarios que acceden a las plataformas tecnológicas para verificar que los usuarios que acceden a las plataformas tecnológicas sean los usuarios autorizados.</p> <p>La Oficina Asesora de Control Interno la oficina de control interno realiza auditorías periódicas que son cruciales para identificar posibles áreas de riesgo y oportunidades de mejora. Estas auditorías proporcionan información valiosa para la toma de decisiones, permitiendo una mejora continua en la operatividad de los procesos de registro automotor. Los reportes y conclusiones derivadas de estas auditorías se utilizan para implementar medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>La Oficina Asesora de Control Interno, evaluó el cumplimiento de las acciones propuestas para reducir el riesgo de corrupción en materia de tráfico de influencias en la gestión de trámites de registro automotor, se han implementado diversas medidas de control preventivo.</p> <p>El área de sistemas sigue en papel fundamental el otorgar las permisos para acceder a plataformas tecnológicas como STROV y RUTV. Este control solo se brinda a la concejala técnica de permisos, una que también realiza un seguimiento continuo a los usuarios que acceden a las plataformas tecnológicas para verificar que los usuarios que acceden a las plataformas tecnológicas sean los usuarios autorizados.</p> <p>La Oficina Asesora de Control Interno la oficina de control interno realiza auditorías periódicas que son cruciales para identificar posibles áreas de riesgo y oportunidades de mejora. Estas auditorías proporcionan información valiosa para la toma de decisiones, permitiendo una mejora continua en la operatividad de los procesos de registro automotor. Los reportes y conclusiones derivadas de estas auditorías se utilizan para implementar medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>La Oficina Asesora de Control Interno, evaluó el cumplimiento de las acciones propuestas para reducir el riesgo de corrupción en materia de tráfico de influencias en la gestión de trámites de registro automotor, se han implementado diversas medidas de control preventivo.</p> <p>El área de sistemas sigue en papel fundamental el otorgar las permisos para acceder a plataformas tecnológicas como STROV y RUTV. Este control solo se brinda a la concejala técnica de permisos, una que también realiza un seguimiento continuo a los usuarios que acceden a las plataformas tecnológicas para verificar que los usuarios que acceden a las plataformas tecnológicas sean los usuarios autorizados.</p> <p>La Oficina Asesora de Control Interno la oficina de control interno realiza auditorías periódicas que son cruciales para identificar posibles áreas de riesgo y oportunidades de mejora. Estas auditorías proporcionan información valiosa para la toma de decisiones, permitiendo una mejora continua en la operatividad de los procesos de registro automotor. Los reportes y conclusiones derivadas de estas auditorías se utilizan para implementar medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> <p>Se realizaron auditorías internas en cada punto de atención, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los formularios y trámites presentados por los usuarios. Este proceso tiene como objetivo asegurar la correcta implementación de los procedimientos de atención al usuario. Además, se realizó un seguimiento permanente a los usuarios que realizan trámites de registro automotor, para garantizar que los usuarios que realizan trámites de registro automotor sean los usuarios autorizados.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |